

REF.: Otorga Personalidad Jurídica a la
Organización Comunitaria denominada:
" Club Deportivo de Rayuela Unión de
Litueche"

LITUECHE, 20 de Agosto del 2002.-

DECRETO N° 727.-/

CONSIDERANDO:

1. Lo dispuesto en la Ley N° 19.418, de fecha 09 de Octubre de 1995, Texto refundido, coordinado y sistematizado sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias, publicada en el Diario Oficial con fecha 20 de Marzo de 1997.-

2. Que, el Art. 4° de la Ley N° 19.418 establece otorgar Personalidad Jurídica a las Organizaciones Comunitarias.

3. El depósito del Acta de Asamblea Constitutiva, efectuada el día 20 de Agosto del 2002, realizado por el Presidente de la